



Langreo Motor Club

XXIV Subida Automovilística a Santo Emiliano

REGLAMENTO PARTICULAR

13, 14 y 15 de Junio de 2008

I.- PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORA	PROGRAMA	LUGAR
02-05-08	10.00	Apertura de Inscripciones	Secretaría Organización
05-06-08	12.30	Presentación Oficial de La Prueba	Ayto. de Langreo
06-06-08	20.00	Cierre Plazo Inscripciones	Secretaría Organización
09-06-08	20.00	Publicación de la Lista de Inscritos de las Fases A y B	Secretaría Organización
10-06-08 12-06-08	17.00 a 22.00	Verificaciones Administrativas anticipadas (Opcional para todos los participantes)	Secretaría Organización
13-06-08	15.00	Apertura del Parque de Presalida Apertura de la Sala de Prensa	Salida de Prueba Centro Deportivo
13-06-08	15.00 a 19.00	Verificaciones Administrativas Entrega de documentaciones (Ver horario para cada participante, y en pagina web: www.langreomotorclub.com)	Centro Deportivo Langreo
	15.30 a 19.30	Verificaciones Técnicas (Ver horario para cada participante, y en pagina web: www.langreomotorclub.com)	Centro Deportivo Langreo
	19.30 a 21.00	Parque Cerrado Obligatorio para todos los participantes Fases A y B (Opcional hasta las 12.45 del sábado 14)	Centro Deportivo Langreo
	20.30	Publicación de la lista de participantes autorizados a tomar la salida en Entrenamientos de la Fase A	Tablón Oficial Centro Deportivo Langreo
14-06-08	12.00	Briefing obligatorio para todos los participantes	Centro Deportivo Langreo
	12.45	Salida de vehículos del Parque Cerrado a Presalida	Centro Deportivo Langreo
	12.45	Cierre de Carretera y Accesos al Trafico	AS-111
	13.00	Presentación de Participantes	Parque Presalida
	14.00	Subida de Entrenamientos Libres Fase A	Salida de Prueba
	15.00	Fin de Entrenamientos Libres	
	15.30	Subida de Entrenamientos Oficiales Fase A	
	17.00	Subida Carrera Oficial Fase A	
	20.00	Publicación Clasificación Provisional Fase A	Tablón Oficial
	20.00	Publicación de la lista de participantes autorizados a tomar la salida en Entrenamientos de la Fase B	Tablón Oficial

FECHA	HORA	PROGRAMA	LUGAR
15-06-08	7.30	Cierre de Carretera y Accesos al Trafico	AS-111
	7.30	Salida de vehículos del Parque Cerrado a Presalida	Centro Deportivo Langreo
	7.45	Presentación de Participantes	Parque de Presalida
	8.45	Subida de Entrenamientos Libres Fase B	Salida de Prueba
	9.45	Fin de Entrenamientos Libres Fase B	
	10.15	Subida de Entrenamientos Oficiales Fase B	
	12.00	Subida Carrera Oficial Fase B	
		Verificación final	Centro Deportivo Langreo
	14.00	Entrega de Trofeos Fases A y B	Centro Deportivo Langreo
	14.20	Rueda de Prensa Vencedores Fases A y B	Centro Deportivo Langreo
	15.00	Publicación Clasificación Oficial Fases A y B	Tablón Oficial
	15.00	Fin del Meeting	

1.2 HORARIO DE VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS PARA CADA PARTICIPANTE

Hora:	Concursante nº
15:20	75
15:23	74
15:26	73
15:29	72
15:32	71
15:35	70
15:38	69
15:41	68
15:44	67
15:47	66
15:50	65
15:53	64
15:56	63
15:59	62
16:02	61
16:05	60
16:08	59
16:11	58
16:14	57
16:17	56
16:20	55
16:23	54
16:26	53
16:29	52
16:32	51
16:35	50
16:38	49
16:41	48
16:44	47
16:47	46

Hora:	Concursante nº
16:50	45
16:53	44
16:56	43
16:59	42
17:02	41
17:05	40
17:08	39
17:11	38
17:14	37
17:17	36
17:20	35
17:23	34
17:26	33
17:29	32
17:32	31
17:35	30
17:38	29
17:41	28
17:44	27
17:47	26
17:50	25
17:53	24
17:56	23
17:59	22
18:02	21
18:05	20
18:08	19
18:11	18
18:14	17
18:17	16

Hora:	Concursante nº
18:20	15
18:23	14
18:26	12
18:29	11
18:32	10
18:35	9
18:38	8
18:41	7
18:43	6
18:46	5
18:49	4
18:51	3
18:54	2
18:57	1

1.3 HORARIO DE VERIFICACIONES TÉCNICAS PARA CADA PARTICIPANTE

	Calle A	Calle B	Calle C
Hora:	Vehículo nº	Vehículo nº	Vehículo nº
15:45	75	74	73
15:54	72	71	70
16:03	69	68	67
16:12	66	65	64
16:21	63	62	61
16:30	60	59	58
16:39	57	56	55
16:48	54	53	52
16:57	51	50	49
17:06	48	47	46
17:15	45	44	43
17:24	42	41	40
17:33	39	38	37
17:42	36	35	34
17:51	33	32	31
18:00	30	29	28
18:09	27	26	25
18:18	24	23	22
18:27	21	20	19
18:36	18	17	16
18:45	15	14	12
18:54	11	10	9
19:03	8	7	6
19:12	5	4	3
19:21	2	1	



Langreo Motor Club

II.-TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

Situado en:

1 SECRETARÍA PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN

C/ Adolfo García Arbesú, Nº 9 - Bajo
Sama - 33900 LANGREO
Tf. 985698356- FAX- 985678054
Hasta el día 12 de Junio de 2008

2 SECRETARÍA DE LA PRUEBA

Centro Deportivo Langreo
LANGREO – Tf. 678515179 - Fax. 985678054
Desde el día 13 de Junio de 2008 hasta el final del Meeting

Los participantes deberán de estar en contacto con la Secretaría de la Organización, o a través de la página Web con el fin de tener conocimiento de la publicación de los eventuales boletines de información



Langreo Motor Club

III.- ORGANIZACIÓN

Art. 3.1.- El Comité Organizador de Langreo Motor Club organiza la **XXIV SUBIDA AUTOMOVILISTICA A SANTO EMILIANO** que se celebrará los días 13,14 y 15 de Junio de 2008

Art. 3.2.-El presente Reglamento Particular ha sido aprobado por la Real Federación Española de Automovilismo (se adjunta documento acreditativo)

Art. 3.3.-Comité Organización.

El Comité Organizador está formado por:

Langreo Motor Club



Langreo Motor Club

Art. 3.4.-Cuadro de Oficiales.

Comisarios Deportivos

Presidente

José Fernando Fernández Fernández

Miembros

Francisco Sánchez Guinea

Jorge Joaquín Menéndez Rodríguez

Secretaria

Nuria Tamargo Jovellanos

Observador RFEA

Jaime Enseñat Bover

Director de Carrera

Luis Sánchez Miranda

Directores Adjuntos

Juan Carlos Alonso Tamargo

Adela M^a Giganto López

Secretario de Carrera

Vital Celso Valle Prieto

Secretaria Adjunta

Helena García Iglesias

Delegado Seguridad RFEA

Arturo Fernández de la Puente

Jefe de Seguridad

Florentino Cabranes Rea

Adjunto a Seguridad

Antonio García Antuña

Jefe Médico

Miguel Torres Campa-Santamaría

Delegado Técnico RFEA

Ramón Ramírez Torres



Langreo Motor Club

Delegado Técnico FAPA

Ricardo Álvarez Galán

Comisarios técnicos

Manuel Fernández Villanueva

Constantino Pérez García

Raúl Ordás García

Ubaldo Álvarez González

Octavio Peláez García

Sergio Álvarez Fernández

Julio Luis Ruitiña Bode

Jefe de Cronometraje

Francisco Gil Muñiz

Jefe Comisarios de Ruta

Juan Amador Pérez García

Relaciones con los Concursantes

José Luis Bango López

Julio Noval Iglesias

Jefe de Prensa

José Luis Santos Álvarez

Oficial Vehículo "0"

Sergio López Fombona

Jefe Informático

Eloy Campo Antuña

Difusión e Imagen

Javier Aller del Valle

Relaciones Públicas

José Ramón Pardeiro Fernández

Jefe de Protocolo

Ignacio Martín Cordera

Coordinador General

Gervasio P. Pardeiro Cantil

IV.-DISPOSICIONES GENERALES

4.1 Esta Prueba se organiza en conformidad con las disposiciones contenidas en:

- 1 Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de España de 2008
- 2 El Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña 2008
- 3 El Reglamento Técnico del Campeonato de España de Montaña 2008
- 4 El Reglamento General del Campeonato de Asturias de Montaña 2008
- 5 El Presente Reglamento Particular.
- 6 Toda contradicción de uno de estos documentos con alguno que le antecede, hará prevalecer lo indicado en el de más alto rango
- 7 El C.D.I. será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales de procedimiento de reclamaciones y apelaciones.

4.2 La Prueba **XXIV SUBIDA AUTOMOVILÍSTICA A SANTO EMILIANO** es puntuable para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos:

- Campeonato de España de Conductores de Montaña.
- Campeonato de España de Marcas
- Copa de España de Conductores de Grupo "N" de Grupo "A" y de Grupo "A2
- Copa de España de Montaña para vehículos CM-España.
- Copa de España de Conductores Grupo Históricos
- Trofeo de España de Vehículos GT
- Campeonato de Asturias de Conductores de Montaña.
- Campeonato de Asturias de Marcas
- Copa de Asturias de Conductores de Vehículos Carrozados
- Copa de Asturias de Conductores de Vehículos no homologados

4.3 Las modificaciones, correcciones y/o cambios de este Reglamento Particular, se realizarán, solo por complementos fechados y numerados, expedidos por el Organizador o por el Colegio de Comisarios Deportivos, dependiendo esto de la fecha de su publicación.

V.-RECORRIDO.

La Prueba se celebra en la carretera AS-111 que une Langreo y Mieres por el Alto de Santo Emiliano.

Salida	Km. 0.200	altitud	2,42 m.
Llegada	Km. 5.400	altitud	5,40 m.
Longitud	5.200 m.		
Desnivel	2,98 m		
Pendiente media	5,34%		
Pendiente máxima	8,50%		

VI.-VÉHICULOS ADMITIDOS

6.1. Serán admitidos a participar y puntuar en esta Prueba, para los Campeonatos y Copa de España, los siguientes vehículos

Categoría I:

Grupo "N".
Grupo "A".
Grupo "A2"
Grupo GT
Grupo Históricos

Categoría II:

Vehículos CM-España

6.2. Los vehículos serán divididos en las siguientes clases de cilindrada

CATEGORÍA I:

Grupo N

Clase 1: Hasta 1400 c.c.
Clase 2: De más de 1400 c.c. hasta 1600 c.c.
Clase 3: De más de 1600 c.c. hasta 2000 c.c.
Clase 4: De más de 2000 c.c. hasta 3000 c.c.
Clase 5: Más de 3000 c.c.

Grupo A

Clase 6: Hasta 1400 c.c.
Clase 7: De más de 1400 c.c. hasta 1600 c.c.
Clase 8: De más de 1600 c.c. hasta 2000 c.c.
Clase 9: De más de 2000 c.c. hasta 3000 c.c.
Clase 10: Más de 3000 c.c.

Grupo A2

Clase 11: Hasta 1400 c.c.

Clase 12: De más de 1400 c.c. hasta 1600 c.c.

Clase 13: De más de 1600 c.c. hasta 2000 c.c.

Clase 14: De más de 2000 c.c. hasta 3000 c.c.

Clase 15: Más de 3000 c.c.

Definición del Grupo A2: Según Art.3.2.1 del Reglamento Deportivo del C.E.M. 2008

Grupo Históricos

Clase 16 sin límite de cilindrada

Definición del Grupo Históricos: Según el Reglamento específico, de la Copa de España de vehículos históricos del CEM 2008

Grupo GT

Clase 17 Hasta 3900 c.c

Definición del Grupo GT: Según Art.3.2.2 del Reglamento Deportivo del C.E.M. 2008

CATEGORÍA II:

Clase única según reglamento técnico Copa de España vehículos CM 2008.

6.3. Serán admitidos a participar en esta Prueba, del Campeonato Autonómico Asturiano los siguientes vehículos de la clase turismo, siempre que el equipamiento de seguridad y el equipamiento para pilotos estén de acuerdo con lo previsto en el artículo 1º del Reglamento Técnico del Campeonato de España de Montaña 2008 y el anexo II de las Prescripciones comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de España 2008.

GRUPOS: SN - SA - HN - HA - XS EN SUS DIFERENTES CLASES

6.4. Los vehículos del Campeonato Autonómico Asturiano con especificaciones de las admitidas en el Campeonato de España, serán incluidos obligatoriamente para este, además del Campeonato Autonómico. Estos vehículos deberán cumplir la normativa del CEM 2008, no admitiéndose su participación en caso contrario, ni en el Campeonato de España ni en el Autonómico

Los derechos de inscripción, seguro, licencias, etc, para estos vehículos serán los establecidos en el reglamento aplicable al Campeonato de España.



Langreo Motor Club

VII.-INSCRIPCIONES.

7.1. Las inscripciones serán admitidas a partir de la publicación del Presente Reglamento Particular en la Secretaría de la Prueba sita en:

C/ Adolfo García Arbesú, nº 9.
Sama - 33900 LANGREO
Tf. 985698356 - Fax 985678054

Hasta el día 6 de Junio de 2008

7.2. La solicitud de inscripción deberá de ir acompañada de la fotocopia de la licencia de concursante y de la de participante así como el justificante del ingreso de los derechos de inscripción.

7.3. Si la solicitud de inscripción es enviada por fax, el original deberá llegar al Organizador, lo más tarde el día 6 de Junio de 2008

7.4. La Organización limita el número de participantes a 75. En caso de que sea superada esta cifra, los participantes serán admitidos aplicando el Art. 14.7 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña de 2008

VIII.-DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

8.1 Los derechos de inscripción para las dos fases A y B se fijan en:

Con la publicidad optativa propuesta por la Organización.	300€
NO aceptando la publicidad optativa propuesta por la Organización	600€

En el caso de participar solamente en una de las fases los derechos de Inscripción serán los mismos.

8.2. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada del total de los derechos de inscripción.

8.3. Los derechos de inscripción serán reembolsados en los casos que recoge el Art. 14.12 del Reglamento Deportivo Campeonato España de Montaña de 2008



Langreo Motor Club

IX.- PUBLICIDAD.

Será de obligado cumplimiento lo establecido en el Art. 8 del C.E.M. 2008

LA PUBLICIDAD CONTRATADA POR EL ORGANIZADOR ES DE LA MARCA:

PIROTECNIA REIRIZ

TCO - desystems

X.- SEGUROS.

10.1 Será de aplicación lo establecido en el art. 10 de las P.C.C.C.T.C.E.2008

Según normativa existente en España, la póliza de seguro contratada por el Comité Organizador, a la RFEA, la Prueba queda asegurada con las coberturas y en los términos y condiciones que establece la Ley 21/2007 de 11 de Julio.

La Responsabilidad Civil Obligatoria, está de acuerdo con las responsabilidades vigentes en España.

La póliza de seguro estará en vigor desde el inicio del mitin hasta la conclusión y final del mismo

10.2 En caso de accidente el participante o su representante legal, debe de notificarlo por escrito a un Comisario Deportivo o –en su defecto– al Director de Carrera en el menor tiempo posible y en un máximo de 24 horas.

Debe de explicar las circunstancias bajo las que ocurrió el accidente. De igual modo, debe mencionar los nombres y direcciones de cualquier testigo.

10.3 Solo los daños causados por los organizadores y por los pilotos participantes están cubiertos por la Organización. Daños producidos a los pilotos o a los vehículos participantes no están cubiertos por este seguro.

10.4 En caso de accidente o incendio, los concursantes y los pilotos participantes, acuerdan declarar al Organizador, a cualquier miembro de la organización, o componente del cuadro de Oficiales de la Prueba inocente, y no pedirá indemnización alguna, por medio de demanda, a ninguno de los anteriormente nombrados.

10.5 Los vehículos de asistencia, incluso los que lleven placa especial de acceso o asistencia expedida por el Organizador, nunca se consideran participantes oficiales de la Prueba. Así pues nunca estarán cubiertos por la póliza de seguros de la Prueba, y quedarán bajo la sola responsabilidad de su propietario.



Langreo Motor Club

XI.- PENALIZACIONES.

Las Penalizaciones son las previstas en el Art. 36 del Reglamento Deportivo del CEM 2008

XII.-PREMIOS Y TROFEOS.

12.1.Los premios (sin IVA) y trofeos que se entregarán para cada Fase A y B son los siguientes:

Para cada uno de los Grupos N, A, A2, GT, CM e Históricos

- 1º.- 300 € y Trofeo.
- 2º.- 240 € y Trofeo.
- 3º.- 180 € y Trofeo.
- 4º.- 135 €.
- 5º.- 120 €.
- 6º.- 111 €.

Estos premios únicamente se otorgarán en los Grupos en los que hayan tomado la salida un mínimo de 5 vehículos.

Clasificación Scratch

- 1º- Trofeo
- 2º- Trofeo
- 3º- Trofeo

12.2. Prima de desplazamiento: Se distribuirá una prima de 1503 € entre los pilotos salidos en una de las Mangas, Fases A y B, con licencia de la R.F.E.A. y provenientes de otras Federaciones Autonómicas, distinta a la que se celebre la Prueba, también tendrán derecho a esta prima los pilotos con licencia de Andorra y Portugal

12.3. Los premios no distribuidos en uno o varios grupos aumentará la prima de desplazamiento.

12.4. La prima de desplazamiento para cada piloto se efectuará dividiendo el importe total de la prima entre deportistas con licencia RDFEA de otras Federaciones Autonómicas distintas a la celebración de la Prueba, siendo el importe máximo a repartir por piloto, de 300€



Langreo Motor Club

12.5 Premios del Campeonato de Asturias de Montaña

“El 50% del total de los derechos de inscripción de los vehículos autorizados a tomar la salida y encuadrados en los Grupos SN-SA-HN-HA-XS considerándose como importe mínimo de inscripción la cantidad de 300 € .El importe resultante será repartido en toda su totalidad.

Trofeos:

- 1º- Scratch
- 2º- “
- 3º- “
- 4º- “
- 5º- “

12.6 La entrega de Trofeos se celebrará en el Parque Cerrado situado en el Centro Deportivo Langreo